

---

# Sociología

---

## Evolución demográfica argentina

### I. Bases del problema: 1778 - 1914

HORACIO J. PEREYRA

NACIÓ EN LA PLATA en 1929. Se graduó de profesor de historia y geografía en la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Plata en 1953. Profesor adjunto de historia económica y social argentina y americana en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires. Profesor adjunto de sociología argentina en la Facultad de Humanidades de La Plata. Profesor de historia argentina (III curso) en el Instituto Superior del Profesorado, Buenos Aires. TRABAJOS: Notas sobre la economía del litoral argentino (*Rev. Humanidades XXXV, La Plata, 1960*), Consideraciones sobre la legislación aduanera del Río de la Plata en la época de Rosas (*Rev. del Instituto de Historia del Derecho, Nº 11, Buenos Aires*), La reforma a la ley electoral del año 1902. Proyecto de Joaquín V. González (*Rev. Trabajos y Comunicaciones Nº 7, La Plata, F. de Humanidades y Ciencias de la Educación*).

NUESTRA intención es demostrar de qué manera la República Argentina sufre un problema de desintegración estructural que obedece a profundas causas históricas, que desde el instante de su fundación van pautando situaciones de desequilibrio entre nuestras regiones. En el cuadro I puede advertirse la magnitud del hecho aludido, considerando los índices proporcionales de población según su ordenamiento regional. Los índices expuestos pueden sufrir alteraciones, especialmente los anteriores correspondientes al primer censo nacional de 1869, cuando un mejor estudio fije con mayor precisión ciertas cifras, pero creemos que en ningún caso dichas alteraciones pueden cambiar totalmente la situación. Las conclusiones fundamentales difícilmente pueden ser invalidadas, y ellas son: 1º: La región Este observa un crecimiento continuo en relación inversa a las regiones Centro, Norte y Oeste<sup>1</sup>. 2º: Después de 1895 la región Este aminora el ritmo de su crecimiento, incrementándose el ritmo de la gran agrupación urbana, Buenos Aires y región conurbana (Gran

## CUADRO I

*Indice de población por regiones (1809 - 1960)*

<i>Regiones</i>	1809	1849	1869	1895	1914	1947	1960
Este	32	37	45	63,5	67,9	68,1	69,9
Centro	27	26	21	15,2	14	15,5	12,8
Norte	20	16	12	9,2	7	6,6	7,2
Oeste	20	18	13	9,1	7,3	6,9	7,4
Resto del país	1	3	4	3	4,2	3,9	2,7
Buenos Aires							
Gran Buenos Aires II		8	9	19,4	25,4	28,7	33
Población total . . . . .	406.000	935.000	1.877.490	3.954.911	7.885.237	15.893.827	20.008.945

FUENTES: Censos Nacionales de 1869, 1895, 1914, 1947 y 1960. GINO GERMANI: *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Raigal, 1955. RICARDO M. ORTIZ: *Historia económica de la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Raigal, 1955.

## SOCIOLOGIA

Buenos Aires). Las dos situaciones apuntadas están en directa relación con la estructura económica del país. En primer momento, hasta la década 1870-80, de neto predominio de la estructura pastoril, la población se vuelca hacia la llanura fértil del litoral y pampa argentina. El libre comercio realizado casi con exclusividad mediante el puerto de Buenos Aires favorece a la economía ganadera y daña las economías del interior. Buenos Aires decrece en su índice de población, 1849 y 1869, lo que da la pauta del proceso de ruralización<sup>2</sup>. Después de la década del 70 la economía argentina va a ser integrada por el surgimiento de la agricultura cuyo desarrollo también se da en la misma región de la pampa fértil y litoral. Otros factores precipitan el crecimiento de la región Este, y dentro de ella el de Buenos Aires. El sistema de comunicaciones, especialmente ferrocarriles, se centra en la ciudad-puerto; el aporte inmigratorio —por situaciones que luego explicaremos— en su gran mayoría recurre a ubicarse en los centros urbanos; una incipiente industrialización también se va nucleando en las grandes ciudades, especialmente Buenos Aires. Todos estos factores concurrentes hacen que en el tiempo ocurrido desde 1869 hasta 1895, tanto la región Este como Buenos Aires eleven notablemente su ritmo de crecimiento, dándole ya una configuración de desequilibrio estructural al país, que ha de mantenerse y agravarse en la actualidad, acentuando las diferencias regionales cuando el proceso de industrialización después de la primera Guerra Mundial, y más aún de la segunda, se da en Buenos Aires y alrededores. El factor humano de incidencia será el proveniente de las provincias del interior por efecto de las migraciones. Obsérvese en el siguiente cuadro las proporciones, considerando el resto del país, con excepción de la región Este, en comparación con Buenos Aires - Gran Buenos Aires.

### CUADRO II

	Población del país (Excepto región Este)	Buenos Aires, Gran Buenos Aires
1895	36,5 %	19,4 %
1914	32,1 %	25,4 %
1947	31,9 %	28,7 %
1960	30,1 %	33 %

En lo que va de 1947 a 1960 el Gran Buenos Aires ha acrecido su volumen en una medida tal que supera al contenido aproximadamente de 75 % del territorio del país, al cual le ha restado población, como asimismo a la región Este que lo comprende. Es fruto de un proceso histórico no detenido hasta ahora, en que las fuerzas se concentran en un punto, en situación tal que crean un enorme desequilibrio.

Es nuestro criterio que Buenos Aires acreció su poder en tres momentos fundamentales de transformación estructural, dichos momentos son revolucionarios, en cuanto alteran las situaciones existentes y abren un margen de posibilidades que hará irreversibles dichas situaciones de cambio, a la vez que irán pautando acontecimientos posteriores.

#### PRIMER MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN. LIBERTAD POLÍTICA Y LIBRE-CAMBIO (1776-1820)

Buenos Aires nació con el signo de “puertas de la tierra”, como ciudad-puerto, punto de salida y no de entrada para alcanzar una comunicación más directa con Europa. Surge con otro destino, distante de las ciudades mediterráneas de la conquista; así lo expresa Canal Feijóo: “A un registro mayor de necesidades de relación directa con la metrópoli (espacios oceánicos) o deber de relaciones directas a través del virreinato peruano (espacios fiscales), y —en lo mediato— a una nueva razón de tiempo histórico. En ella empalmaban el fin necesario de la hazaña conquistadora, como empresa de puro espíritu medieval y mediterráneo, y el comienzo de una nueva aventura, como empresa ya de puro espíritu moderno, autonomista y litoral”.<sup>3</sup> Este espíritu de empresa centrado en un punto geográfico óptimo para las relaciones comerciales, provocaría en el desarrollo de los acontecimientos de la época colonial el choque inevitable entre Buenos Aires y Lima. La expansión económica de la campaña bonaerense en la multiplicación de su ganado vacuno, incitada por el contrabando que plagaba de mercaderías baratas la plaza, desarrolló fuertes grupos de comerciantes y ganaderos que veían la posibilidad de acrecentar fácilmente sus tesoros. A medida que el comercio en su distribución fue ganando los “espacios intermedios” a Lima, Buenos Aires acentuaba su poder y el de sus vecinos. Una causa diplomática de la política española conjugada en Europa, le brindó la posibilidad de ser cabeza del Virreinato del Río de la Plata, y con un personaje de sumos valores como administrador solidificó las bases de su poder: Don Pedro de Ceballos: “Buenos

## SOCIOLOGIA

Aires se multiplica en su impulso —dice Barba—, las provincias ven nacer un comercio que no sospechaban y todo el Río de la Plata marcha, sin saberlo aún, al camino de la revolución".<sup>4</sup>

El mismo virrey dio el 6 de noviembre de 1777 el "Auto de libre internación", respondiendo a una representación anónima; luego la Metrópoli daría a Buenos Aires el rango de Puerto Mayor mediante el "Reglamento y Aranceles para el comercio libre de España e Indias", que permitió elevar considerablemente las ganancias aduaneras mediante la mayor liberalización del comercio. A esta altura, ya la ciudad-puerto tenía las bases que permitirían afianzar su poder comercial, y los grupos se dinamizan en relación al crecimiento de posibilidades mercantiles.

Un grupo de vecinos solicitó, mediante un memorial en 1790, el establecimiento del Consulado. Luego en 1793, los labradores elevaron una representación exponiendo su difícil situación económica solicitando se tomaran medidas para procurar el incremento de los cultivos; al año siguiente, un grupo de hacendados de Buenos Aires y Montevideo presentaron un memorial con vistas a fomentar la explotación y exportación de carnes saladas; más tarde, en 1804, varios comerciantes locales elevaron una representación para que se librara el derecho del 7 % a los frutos coloniales extranjeros que se introducían en la capital.<sup>5</sup> Todas estas peticiones, memoriales y presentaciones van perfilando los grupos que en el escenario virreinal luchan por sus intereses, en medida, ya lo hemos apuntado, que las posibilidades económicas acrecían. Las Invasiones Inglesas harían de precipitante e impondrían una mayor dinámica a los grupos de la ciudad portuaria. La medida del comercio libre tomada por las autoridades inglesas en el poco tiempo que gobernaron y el acopio de mercaderías en Montevideo, fueron un acicate para los productores y comerciantes locales, que encontraron el fruto de sus luchas en las medidas tomadas en la disposición del 6 de noviembre de 1809.

El crecimiento del poder comercial lo revelan dos hechos: 1º) El aumento de las rentas aduaneras de Buenos Aires. 2º) Un hecho imponderable, pero que puede dar la medida del desarrollo económico, el mantenimiento del comercio ilegal.<sup>6</sup>

En la primera década del siglo XIX Buenos Aires presentaba una situación espectacular dentro del escenario de la época. Su grado de urbanización era similar al de las grandes capitales europeas, cuando en el viejo mundo el proceso obedecía, sobre todo en Inglaterra, a la Revolución Industrial.<sup>7</sup> Su desarrollo comercial había provocado la aglomeración de población en la ciudad-puerto, dentro de una estructura económica pre-

dominantemente pastoril. La pauta del desequilibrio argentino ya estaba dada.

Dentro de la población blanca, los criollos tenían neto predominio, estimándose que alcanzaban al 75 % sobre un 25 % de españoles puros.

Todos estos hechos provocaron una variación en la configuración de los grupos sociales del momento. Ante los tradicionales emergen otros que daría una distinta configuración a la sociedad. De lo expuesto por Ricardo Zorraquín Becú, Enrique M. Barba, Eduardo Astesano y Alicia Vidaurreta y Germán Tjarks, surge la siguiente clasificación: <sup>8</sup>

### 1) GRUPOS FUNDACIONALES

a) *Funcionarios*. Tenían en sus manos la conducción política. “Su poder —dice Zorraquín Becú— no descansaba en la fuerza, sino en la aceptación colectiva de un sistema que la propia iglesia y el interés común aconsejaban respetar”. Pocos en número poseían un alto grado de prestigio.

b) *Iglesia*. Tenía el monopolio de la cultura y la enseñanza. Era el símbolo de unidad de la época.

c) *Vecinos*. Compuesto por jefes de familia y propietarios. La institución que los representaba y velaba por sus intereses era el Cabildo.

La expansión territorial y en consecuencia económica; las reformas de Carlos III y la instalación del Virreinato, así como la centralización administrativa por efecto de las Intendencias que daría lugar a una nueva burocracia; y la acción precipitante de las Invasiones Inglesas trajeron como consecuencia una mayor movilidad social.

### 2) NUEVOS GRUPOS

a) *Comerciantes monopolistas*. Aquellos que por sus intereses estaban ligados directamente al régimen comercial impartido desde España, fundamentalmente relacionados a la actividad mercantil del puerto de Cádiz. (Martín de Álzaga, Miguel Fernández de Agüero, Martín de Sarra-tea, etc.)

b) *Hacendados*. Propietarios de grandes extensiones terreras provistas de ganados, a los cuales convenía una mayor liberalización aduanera

## SOCIOLOGIA

para el expendio directo de sus productos. (Vicente Azcuénaga, Domingo Candiotti, Estanislao López, León Ortiz de Rozas, Martín Rodríguez, etc.)

c) *Burguesía comercial*. Grupo de desarrollo más moderno, respaldado por jóvenes intelectuales (Manuel Belgrano, Hipólito Vieytes, Manuel José de Lavardén, etc.), a quienes convenía para sus transacciones el libre comercio y que utilizaban contra la legislación de la época el contrabando. (Casimiro Francisco Necochea, Bernardo Las Heras, Familia Belgrano, Familia Pueyrredón, Familia Sáenz Valiente, Familia Anchorena, etc.)

d) *Militares*. Compuesto en su gran mayoría por criollos, que tomaron poder y fuerza después de las Invasiones Inglesas. (Cornelio Saavedra, Juan Martín de Pueyrredón, Juan José Viamonte, Martín Rodríguez, etc.)<sup>9</sup>

Los factores económicos apuntados y la dinámica imprimida especialmente por los nuevos grupos hacían a la estructura colonial incapaz de retener y comprender los nuevos y diversos factores, que imponían una substitución de las instituciones vigentes por otras más adaptadas a la situación de cambio. La burguesía comercial jugaba un rol fundamental; criollos en su mayoría, encontraban como solución adueñarse del poder político para imponer nuevas normas económicas. El comercio libre era el aspecto fundamental<sup>10</sup>, y logrado éste en los años de la lucha revolucionaria, Buenos Aires todo poder, se alejó del interior en tanto que favoreció la economía de su región, y mediante el libre comercio dañó las estructuras domésticas mediterráneas y andinas. Dice Burgin al respecto: "Primera de las provincias que se desprendió de España, Buenos Aires fue también la primera que se unió a Europa, esa Europa cuyos representantes eran Inglaterra en el campo de la actividad económica y Francia en el terreno político social. Y al acercarse más a Europa, el abismo que separaba a la provincia del resto del país se hizo más profundo".<sup>11</sup>

En tanto ocurre este proceso surge en la campaña litoral del Río de la Plata un nuevo ser social: El Gaucho. Su aparición se pone de manifiesto cuando la campaña acrecienta su riqueza ganadera. Disponía a su arbitrio de dos elementos que serían básicos para su acción y desplazamiento: el caballo y el cuero. Ambos elementos fueron analizados por Sarmiento. El primero "rompe todas las amarras" y es factor de desarraigo; el segundo "fue el proteo de la industria colonial".<sup>12</sup> En forma legal o ilegal, esta última en mayor abundancia, el gaucho contaba con dichos elementos y con

alimentación suficiente que incontroladamente sacaba del animal cueriado. Pero la campaña fue ampliándose, poblándose gradualmente por pequeñas poblaciones más allá de los límites establecidos por la frontera contra los indios, que ya desde principios del siglo XVIII fueron amenaza constante. En lo que respecta a la campaña bonaerense entre 1778 y 1809-10 pueden darse los siguientes datos:

### CUADRO III

#### *Población de Buenos Aires* <sup>13</sup>

Año 1778			Años 1809-10		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
24.205	13.474	37.679	50.000	42.000	92.000
65 %	35 %		54 %	46 %	

Se observa un fuerte crecimiento y un desplazamiento de la población al área rural. Este último hecho ya se anunciaba cuando el censo de 1778 dio para la campaña 4.958 hombres y 4.481 mujeres, cifras que había hecho desaparecer la desproporción existente entre ambos sexos que arrojaba el censo anterior de 1726 de 1.604 hombres y 802 mujeres.

Juan Alvarez <sup>14</sup> explica cómo el gaucho —el vago de la campaña según documentos de época— fue desplazado de ella cuando las medidas de liberalización del comercio de exportación, fundamentalmente después de la Revolución del Mayo, valorizaron el comercio de carnes saladas. El consumo de carnes por parte del gaucho y el desperdicio de las reses dañaba los intereses de los ganaderos, y comenzó una legislación para ordenar la campaña, que en el momento de la lucha revolucionaria significaba además la obtención de hombres para el ejército. El 19 de julio de 1810 se dio una disposición sobre las “Formas como deben hacerse las levas”, donde se decía que en la campaña “solo se aprehenderan los verdaderos vagos”, es decir aquellos que no tuvieran ocupación según el criterio del Juez de Campaña de la zona. <sup>15</sup> Más tarde, el 30 de agosto de 1815 en : “Disposiciones para la policía rural”, se exigía que todo sirviente de la campaña debía ser portador de una “papeleta” extendida por el patrón, renovable cada tres meses,

## SOCIOLOGIA

como documento para acreditar su ocupación, de lo contrario sería remitido al servicio de las armas por el término de cinco años. <sup>16</sup>

Y el gaucho, hombre intermedio entre el indio y el blanco de las áreas urbanas, en momentos en que hay una mayor racionalización en la explotación pecuaria como consecuencia de la industria saladeril y una mayor delimitación de las propiedades por expansión y ocupación de la campaña, es arrastrado a los ejércitos tanto en la lucha por la independencia o contra el indio. <sup>17</sup>

Las guerras por la independencia promovieron en mayor grado una necesidad que ya se había manifestado durante las Invasiones Inglesas, que fue la formación de cuadros de oficiales para la dirección de la guerra. Los criollos tuvieron la oportunidad de la carrera de las armas, dentro de una sociedad donde aún predominaba la estructura colonial, lo que les permitió tener a su alcance un medio de ascenso social. Las guerras por la independencia dieron motivo y mando a un grupo de criollos que por sus funciones se ligó a la masa integrada por los gauchos. Cuando la guerra se desplazó a otro escenario —sobre todo por la acción de San Martín—, especialmente el litoral mantuvo un ordenamiento militar y un motivo; la lucha contra el indio, que en contacto con la región formalizaron la formación de nuevas fuerzas político-sociales, manifestadas a través del caudillo.

A medida que este fenómeno se extiende por todo el país, se rompe la estructura fundacional española y la oposición Interior-Buenos Aires se aviva motivada fundamentalmente por causas económicas. Entre 1810 y 1820 las tendencias se definen. El interior bregará por la fórmula federal como solución gubernativa y por el proteccionismo <sup>18</sup> como fórmula económica; Buenos Aires, ahora metrópoli, bregará por un centralismo de fórmula monárquica y el libre comercio.

La Revolución de Mayo, hecho revolucionario por que ocurre dentro de un momento de alteración estructural del país, abrió un margen de posibilidades que permitió el enfrentamiento de los caudillos contra Buenos Aires-puerto y que hizo crisis en 1820. “Las fuerzas populares de la democracia argentina —dice Joaquín Pérez— entumidas hasta entonces, emergen ahora con ímpetu, desbordan el pensamiento europeizante de la minoría gobernante y se derraman en el campo social, haciendo burla de cuanto era patrón de orden, rompen con todo, saltan por los principios y jerarquías tradicionales, y condensan la Revolución de Mayo en un orden telúrico, cuyas fórmulas jurídicas, políticas y sociales nutren su raíz en el suelo nativo”. <sup>19</sup>

Los caudillos López y Ramírez triunfaron ante Buenos Aires e impusieron su federalización. El Pacto del Pilar, el primero de los "pactos preexistentes" documenta la idea del ordenamiento federal y cierra el primer ciclo de transformación estructural del país.

— 0 —

Puede decirse que ya era tarde para solucionar mediante una fórmula política el problema económico. Nada se había alterado en el sistema económico vigente, por lo que Buenos Aires se rehabilitó prontamente durante los gobiernos unitarios posteriores a la crisis del año XX. Su aduana fue fiel reflejo de tal situación y sería la institución económica de más importancia, podríamos decir sin exagerar, durante el siglo XIX. Toda nuestra economía giraba en su torno y ella fijaba el grado de nuestra dependencia. Quien la poseyera tenía en sus manos las bases del poder.<sup>20</sup>

La estructura económica argentina presentaba ya una diversidad que perduraría con pocas modificaciones hasta nuestros días. En la región del Norte y Oeste predominaba una economía de tipo señorial agrícola con una industria artesanal en decadencia. En el litoral una economía doméstica pastoril que atendía a la demanda exterior. En Buenos Aires una economía basada en la actividad comercial derivada de la acción portuaria, con una industria artesanal que atendía a necesidades primarias del consumo interno. El puerto proveía todas las manufacturas necesarias y aún aquellas que se producían en el interior.

Ante la incitación económica que provenía del exterior, fueron el litoral y Buenos Aires los más favorecidos. La población acusó un mayor crecimiento, tal como lo indica el cuadro I en dichas regiones. El índice es más significativo si se piensa que fue el litoral la zona más afectada por las luchas civiles durante toda la época de Rosás, a tal punto que Santa Fe, según datos de de la Fuente,<sup>21</sup> entre 1839 y 1849 disminuyó su población en un 14 %. Otra característica de la época fué el aumento del índice de población rural en Buenos Aires, según el censo de 1836, que alcanza a comprender el 55 % del total de la provincia.<sup>22</sup>

La expansión de la frontera en la búsqueda de nuevas tierras para la explotación explican el crecimiento de este índice, aunque de ninguna manera el descenso del correspondiente a la ciudad disminuye su rango de gran centro urbano, el único en el concepto de Sarmiento que no podría ser absorbido por el desierto.

CUADRO IV

*Indices del crecimiento de la población por provincias (1809 - 1869)*

Años	R. LITORAL			R. OESTE			R. CENTRO			R. NORTE				
	Total	Bs. As.	S. Fe	E. Ríos	Corr.	Mend. S. Juan	L. Rioja	Cat.	Córdoba	S. Luis	S. Est.	Tuc.	Salta	Jujuy
1809 a														
1819	30 % *	36	21	31	—	17	22	22	29	22	22	13	25	22
1819 a														
1829	20	22	17	31	31	17	22	25	10	22	22	13	22	22
1829 a														
1839	21	18	26	34	31	17	22	25	20	22	22	13	22	22
1839 a														
1849	22	18	—14	26	31	17	22	25	28	22	22	25	22	22
1849 a														
1859	39	62	130	84	31	26	22	33	28	22	22	36	22	22
1859 a														
1869	33	44	96	53	32	29	1/2	22	26	22	22	25	22	22

FUENTE: DIEGO G. DE LA FUENTE: *Primer Censo Argentino. Introducción.* Buenos Aires, Imp. El Porvenir, 1872.  
 \* Este índice, según de la Fuente, es elevado por la agregación de la población de Misiones a la provincia de Corrientes.

Observando el cuadro IV podrá advertirse como se altera el ritmo de crecimiento de cada una de las provincias según su situación en el escenario, ya sea de las luchas por la independencia o de las luchas civiles. En rasgos generales la mayor variabilidad se observa en la región litoral, en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe (ésta la de mayores alteraciones) y Entre Ríos; centro de las luchas civiles, punto inicial de la movilización de los ejércitos y provincias más afectadas —Buenos Aires y Santa Fe— por la lucha contra el indio. Las variaciones posteriores a 1849 obedecen a la pacificación del país después del bloqueo anglo-francés en la época de Rosas, en que Buenos Aires recibe fuerte apoyo de inmigración extranjera desde Montevideo y a la política realizada a la caída de éste, de carácter inmigratorio y colonizador.

Durante el período que abarca hasta 1852 el sistema político centralizador impera en manos del Dictador, quien tiene en sus manos las bases del poder económico en las rentas aduaneras producidas por el puerto único habilitado al comercio exterior. "Su centralismo —dice Barba— de fuerte sello personal, fue logrado a fuerza de ir quitando una a una, las atribuciones a las provincias".<sup>23</sup>, hecho que se daba en íntima relación con la disminución de poder económico por parte de cada una de éstas.

Caído Rosas, la situación no se alteró. La demanda europea, principalmente británica, seguía siendo del mismo tenor. No existían fuerzas internas capaces de alterar el rumbo económico impuesto desde Europa, que favorecía por el tipo de producción al litoral argentino y área circundante al puerto de Buenos Aires. El ritmo del desarrollo industrial del viejo mundo acrecía notablemente, la Revolución Industrial se había extendido y las necesidades de materias primas, ya sea para una posterior manufactura o alimentación de la población eran mayores. A la vez, se acentuaban las diferencias, en distancia-tiempo, que nos separaban de las regiones más tecnificadas.

Sarmiento y Alberdi, prototipos de los ideólogos que actúan a partir de la caída de Rosas manifiestan una urgencia por lograr la transformación estructural del país, en el menor tiempo posible, para que adecuándose a los tiempos modernos, disminuyan nuestras diferencias con el mundo tecnificado. La transformación debía hacerse por intermedio del Litoral (Alberdi), o de Buenos Aires (Sarmiento) en su carácter de agentes civilizadores.<sup>24</sup>

Caseros trajo como consecuencia la alteración del régimen político pero no despojó a Buenos Aires del rango de metrópoli. El enfrentamiento económico que la Confederación le hiciera fue impotente contra los inte-

## SOCIOLOGIA

reses centrados en la ciudad-puerto. La libre navegación de los ríos no la despojó de sus ricas condiciones materiales, ya sedimentadas, de gran mercado centralizador y distribuidor del comercio, que se había incrementado notablemente durante la época de Rosas después de la cesación del bloqueo anglo-francés. Lo revela la entrada de población extranjera a la ciudad y provincia de Buenos Aires, que según Maeso alcanzaba el 1854 a 82.000. Díaz estima que esta cifra constituía aproximadamente el 25 % de la población total.<sup>25</sup>

Las facilidades dadas a la población extranjera fijadas en la Constitución de 1853 abrieron una posibilidad al cambio estructural, fundamentalmente en el Litoral, que no pudo ser integral por el problema de la tierra. Dicho cambio comenzó en Santa Fe mediante el sistema de colonización donde los colonos pudieron obtener, mediante serias dificultades, algunas tierras en propiedad.<sup>26</sup> En Buenos Aires, donde existía una fuerte clase de terratenientes ganaderos se utilizó el sistema de inmigración espontánea.

### SEGUNDO MOMENTO DE TRANSFORMACIÓN. INMIGRACIÓN, AGRICULTURA Y URBANIZACIÓN. (1880-1916).

El pensamiento de Sarmiento, que con pequeñas variantes fue el de los grupos de poder político, consistía en dar al país una transformación estructural mediante la incorporación de factores materiales, correspondiéndole a Buenos Aires la función de nexo. Buenos Aires no respondió en calidad de tal, sino que acopió dichos factores en su propio beneficio, sumando así mayor poder que aumentó las diferencias con respecto al interior. En este plan la inmigración jugaba un papel fundamental. El europeo inmigrante, con la técnica moderna aprehendida sería el agente radical de la transformación. Pero ello se lograría internándolo para que su función lograra el cambio deseado íntegramente en toda la nación. No fue así. Primero el litoral, principalmente las provincias de Santa Fe y Buenos Aires y luego la ciudad de Buenos Aires fueron las únicas que recibieron el aporte inmigratorio. Dos factores actuaron coaligados para su no internación. El primero ya citado de la tenencia de la tierra, que impidió la fijación del extranjero en una debida proporción. Scobie<sup>27</sup> expone de qué manera la apropiación de la tierra por el inmigrante fue solo una etapa que se dio en Santa Fe, hasta que la valorización de las tierras hizo que los propietarios perdiesen el interés por la venta, reduciéndose al arrendamiento. Calcula el autor

citado que ya antes de 1895 ocurre este cambio en la actitud del terrateniente, precisamente cuando se registra posteriormente la entrada del mayor caudal inmigratorio, por lo que se ve compelido el inmigrante a buscar su asentamiento en las áreas urbanas, principalmente Buenos Aires. El segundo factor es la competencia del nativo al inmigrante en las áreas rurales. El gaucho se había convertido ya en peón de estancia y cobraba menores salarios que el extranjero, según lo informa Bialek Masse, quien dice: "El resultado lógico es que el criollo desaloja al extranjero, no solo por las causas enunciadas, sino también por que tiene menos necesidades, es menos exigente y más subordinado que el extranjero. Este ha ido refluyendo hacia el litoral y ya no le queda más refugio que la Capital Federal, de donde no pocos emigran por falta de trabajo; y entre tanto claman, gritan y causan agitaciones".<sup>28</sup>

Estos factores apuntados están en directa relación con la vigencia del poder dentro de nuestra economía de la ganadería, que el surgimiento de la agricultura no pudo alterar.

En un último trabajo se señalan cinco momentos para la radicación del inmigrante. El primero en el litoral (Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes), de notable incidencia en la producción cerealera.<sup>29</sup> Segundo, en la provincia de Buenos Aires ligado a la producción ganadera. Tercero, en Córdoba como consecuencia de la expansión cerealera, ligada por el ferrocarril a Rosario. Cuarto, en Mendoza, de fuerte radicación después del 90, relacionado a la industria vitivinícola. Quinto, en Territorios Nacionales.<sup>30</sup> Estas etapas se dan con cierto escalonamiento cronológico hasta la década 1890-1900, en que se produce la urbanización de la inmigración.

#### CUADRO V

*Porcentaje de población extranjera sobre el total por regiones*

<i>Región</i>	<i>1869</i>	<i>1895</i>	<i>1914</i>
Este	22,6 %	34,4	35,5
Centro	0,5	6,4	16,9
Oeste	3,5	6,3	18,8
Norte	2,5	5,1	11,1
Ciudad de Bs. Aires	50 %	52	49
Índice de extranjeros en la población total del país	11,2 %	25,6	29,8

FUENTES: Censos nacionales de 1869, 1895 y 1914.

## SOCIOLOGIA

Cotejando la etapas mencionadas con el cuadro V donde se da el porcentaje de extranjeros sobre la población total de cada región, puede advertirse cuál es la elección del inmigrante en cuanto a su residencia, como así mismo, de que manera después del 95, se internan en cierta proporción principalmente en las regiones Centro y Oeste, donde son focos de atracción en la primera, Córdoba y La Pampa, y en la segunda Mendoza, provincia ésta que es la que más aumenta su población entre 1895 y 1914.

Precisamente el país por efecto de esta incidencia pasa de un predominio rural en 1895 a urbano en 1914.

### CUADRO VI

(Según Gino Germani <sup>31</sup>)

<i>Población</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbana</i>
1895	63 %	37 %
1914	53 %	47 %

Si se considera que de los extranjeros radicados en el país, un 88 % estaba en 1895 en el litoral, zona que precisamente acrece su caudal demográfico en un 75 % entre 1869 y 1895, en notoria diferencia con las restantes regiones, que según Ortiz <sup>32</sup> dieron los siguientes índices: Centro 9; Oeste 4,8; Norte 6,6, puede considerarse la importancia de la incidencia del impacto inmigratorio en nuestro desarrollo demográfico y sus consecuencias en cuanto a la disparidad en las distintas regiones. Esto gráficamente puede apreciarse remitiéndonos al Cuadro I, entre 1869 y 1895 se agudiza el desequilibrio regional por el crecimiento exagerado del litoral, que prosigue su aumento hasta 1914, para luego lograr una cierta estabilidad sobre los índices ya alcanzados. Pero además el índice del crecimiento del núcleo urbano, Buenos Aires, se eleva notablemente también entre 1869 y 1895 y aún a mayor ritmo que la región que lo contiene entre 1895 y 1914, ritmo que ha de acentuarse luego progresivamente hasta alcanzar enorme desproporción. <sup>33</sup>

Es nuestro criterio que este es el momento clave para comprender el problema del desequilibrio argentino. En él Buenos Aires se nutre de factores materiales que consolidan su poder y se conforman grupos que producen una situación de cambio en la estructura social. Dichos factores pueden ser clasificados de la siguiente manera: 1) *Históricos*: a) Buenos

Aires es el mayor mercado, creciendo sus facultades de gran centro consumidor. b) Su área circundante es la que concentra mayor cantidad de animales para la producción frigorífica. c) Asimismo dicha área es la que concentra la región cerealera de mayor importancia para la exportación. 2) *Precipitantes*: a) Obras en el puerto para favorecer la comercialización exterior. b) Mano de obra barata y abundante por efectos del proceso inmigratorio y migratorio, este último factor que ha de agudizarse posteriormente. c) Red ferrocarrilera centrada en Buenos Aires. 3) *Acción extranjera*: a) Concentración de capitales. b) Empréstitos que fundamentalmente aumentan la capacidad de compra.

Los factores apuntados relacionan íntimamente a Buenos Aires con los intereses extranjeros, que por su acción deforman el desarrollo económico "sometido a un rígido control" <sup>34</sup>, al cual no conviene un desarrollo de tipo integral, sobre todo en materia industrial.

Directamente ligada a estos factores, la centralización política realizada desde la Capital Federal, que consolidó la acción presidencial de Roca, complementa la suma de factores de poder nucleados en Buenos Aires. Para ese entonces consideraba Sommariva: "La conformación política del país está definida por una metrópoli monstruo, esencialmente unitaria, catorce provincias federales en teoría y diez territorios que, son simplemente colonias", <sup>35</sup> cita que debemos confrontarla con la que oportunamente hiciéramos del Dr. Enrique Barba en su trabajo sobre el Federalismo en la época de Rosas.

La industria también favorecía a Buenos Aires; según el censo de 1914, 33 % de los establecimientos que comprendía el 50 % de los capitales invertidos en la industria se situaron en ella. Un 40 % de los restantes establecimientos se fijaron en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, comprendiendo el 25 % de los capitales. Esta industria atendía principalmente al tipo de las extractivas y de la alimentación y de ninguna manera alteró la necesidad de la importación de manufacturas extranjeras <sup>36</sup>.

La actividad más importante de Buenos Aires fue la comercial, siguiendo su tradición de ciudad mercantil. Ello trajo un desarrollo de la rama terciaria, exagerado si medimos la estructura económica del país. La existencia de mano de obra abundante, superior a la demanda y el crecimiento de la rama terciaria repercutieron en la estructura social, conformándose sectores medios de fuerte gravitación y un proletariado que incidieron en el proceso político. Así se forma el primer partido político de rango nacional, el Radicalismo, partido integrado en su mayoría por ciudadanos

## SOCIOLOGIA

de los sectores medios (hijos de inmigrantes), y el socialismo, integrado por ciudadanos del sector obrero.<sup>37</sup>

Revela toda esta estructuración una asincronía que se manifiesta en la formación de sectores medios cuando no existía un desarrollo económico basado en la agricultura intensiva por el problema de la tierra. Un proletariado cuando no existía un verdadero desarrollo industrial, falto de protección aduanera y resistido por el consumidor en sus preferencias a la manufactura extranjera. La clase alta, que cedió parte del poder político, mantuvo sus privilegios económicos basados en el poder de la tierra; en tanto la formación de otros grupos sociales precedieron, por la deformación estructural de Buenos Aires, a los pasos del desarrollo económico. Las consecuencias, al proseguir el crecimiento de Buenos Aires con las pautas apuntadas, hicieron crisis en el tercer momento de transformación estructural, que comienza aproximadamente en 1943, y que analizaremos en el próximo número de esta revista.

### NOTAS

<sup>1</sup> La región Patagónica que acrece su población notablemente con respecto a los índices anteriores, aún no gravita demográficamente en la totalidad del país, el problema se plantea en la parte de mayor contenido histórico.

<sup>2</sup> Esto de ninguna manera quita que siga siendo un centro urbano de extraordinaria magnitud dadas las condiciones materiales de nuestro país en dicho momento. Véase nuestro trabajo: *Notas sobre la economía del litoral argentino 1820-1836*. En: *Revista Humanidades* N° XXXV, La Plata, 1960.

<sup>3</sup> BERNARDO CANAL FEIJÓO: *Teoría de la ciudad argentina*. Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1951.

<sup>4</sup> "Dejando a un lado el aspecto militar del gobierno de Ceballos, nos encontramos con lo más serio de su obra. Ese trabajo de lenta penetración en el territorio de su mando, el detenido estudio de los problemas que se le presentaban y esa serie de medidas orgánicas de carácter económico y político que tuvieron la virtud de reanimar el dormido espíritu de la colonia, dándole incremento y vigor". ENRIQUE M. BARBA: *Don Pedro de Ceballos*. Biblioteca Humanidades T. XIX. La Plata, Ed. Coni, 1937.

<sup>5</sup> Sobre estos memoriales, representaciones y peticiones véanse: RICARDO LEVENE: *Investigaciones acerca de la Historia Económica del Virreinato del Plata*. Ts. I y II. Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1952. JUAN E. PIVEL DEVOTO: *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811*. Montevideo, Ed. Medina, 1957; y, principalmente, EDUARDO ASTESANO: *Contenido social de la Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Ed. Problemas, 1941.

<sup>6</sup> "Contrabando que, al par de fomentar el espíritu económico de aventura, dejaba entrever la sinrazón de la metrópoli y obligaba a pensar en la necesidad de otro sistema ya fuese con España o en contra de ella". (El subrayado es nuestro). ENRIQUE M. BARBA: *Presencia de Mayo*. En: *Revista de Ciencias Económicas*. Serie IV, N° 10. Buenos Aires, 1960.

<sup>7</sup> IGNACIO CORBELLINI: *La Revolución de Mayo*. Buenos Aires, Imp. Lajouane, 1950, Ts. I y II.

<sup>8</sup> RICARDO ZORRAQUIN BECU: *Los grupos sociales en la Revolución de Mayo*. En: Tercer Congreso Internacional de Historia de América. T. III. Buenos Aires, 1961. ENRIQUE M. BARBA: *Presencia de Mayo*, Ob. cit. EDUARDO ASTESANO: Ob. cit. ALICIA VIDAURRETA y GERMÁN TJARKS: *Nuevos aspectos para un estudio de la política económica en el Río de la Plata (1807-1810)*. En: Tercer Congreso Internacional de Historia de América. T. III, Buenos Aires, 1961.

<sup>9</sup> Desde luego, que dada la situación de cambio y la mayor movilidad social dentro de la sociedad porteña, el esquema que damos no era estricto, e integrantes de distintos grupos según los intereses que los movían circunstancialmente adoptaban actitudes similares.

<sup>10</sup> "La libertad de comercio fue, posiblemente, el ideal común que aunó mayor número de voluntades criollas a principios del siglo XIX. Las montañas de cueros apilados a la espera de un problemático embarque y la curva ascendente de los precios de los productos europeos, constituían una permanente acusación contra un sistema comercial que asignaba a la flota e industria peninsular un papel que no estaba en condiciones de representar". JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO: *Proyecciones de la revolución sobre lo económico y lo social*. En: Tercer Congreso Internacional de Historia de América. T. IV. Buenos Aires, 1961.

<sup>11</sup> MIRON BURGUIN: *Aspectos económicos del federalismo argentino*. Buenos Aires, Ed. Hachette, 1960.

<sup>12</sup> DOMINGO F. SARMIENTO: *Conflicto y armonía de las razas en América*. Buenos Aires, "La Cultura Argentina", 1915.

<sup>13</sup> JORGE COMADRÁN RUIZ: *La población de la ciudad de Catamarca y su jurisdicción al crearse el Virreinato*. Mendoza, T. G. D'Accurzio, 1958-1959. EMILIO RAVIGNANI: *Crecimiento de la población en Buenos Aires y en su campaña (1726-1810)*. En: "Documentos para la historia argentina", T. X, publicación del Instituto de Investigaciones Históricas. Ed. Peuser, Buenos Aires, 1955.

<sup>14</sup> JUAN ALVAREZ: *Estudio sobre las guerras civiles argentinas*. Buenos Aires, Ed. Roldán, 1914.

<sup>15</sup> *Registro Nacional de la República Argentina*. T. I, 1810-1821.

<sup>16</sup> Registro Nacional citado.

<sup>17</sup> "Al transformarse en soldado, no debió modificar fundamentalmente su manera de vivir. Tan solo pasó de la cacería de ganado a otra de mayor importancia: la de sus semejantes. Dos elementos fundamentales para la guerra se encontraban siempre a mano: la vaca, para alimento; el caballo, para movilidad". MADALINE WALLIS NICHOLS: *El gaucho*. Buenos Aires, Ed. Peuser, 1953.

<sup>18</sup> La actitud proteccionista que definió Ferré en 1830, convenía a las provincias mediterráneas del interior, en tanto que las del litoral —excepción de Corrientes— no abogaban plenamente dada su situación geográfica y tipo de producción por tal actitud. Su lucha era contra el exclusivismo del puerto de Buenos Aires.

<sup>19</sup> JOAQUÍN PÉREZ: *Historia de los primeros gobernadores de la provincia de Buenos Aires. El año XX desde el punto de vista político-social*. La Plata, T. G. San Pablo, 1950.

<sup>20</sup> Véase nuestro trabajo: *Notas sobre la economía del Litoral Argentino*. Ob. cit.

<sup>21</sup> DIEGO DE LA FUENTE: *Introducción al primer censo argentino del año 1869*.

<sup>22</sup> EMILIO RAVIGNANI: *Un censo de la provincia de Buenos Aires de la época de Rosas. Año 1836*. En: "Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas", T. I, año I, Imp. Coni, 1922-23.

## SOCIOLOGIA

<sup>23</sup> Véase el estudio de ENRIQUE M. BARBA: *La lucha por el federalismo argentino*. En: Boletín de la Academia Nacional de la Historia N° XXVII, Buenos Aires, 1954.

<sup>24</sup> Remitimos al lector a nuestro trabajo *Interpretación del pensamiento político-social de Sarmiento*. En: Revista Humanidades, N° XXXVII, Vol. 3, La Plata, 1961.

<sup>25</sup> BENITO DÍAZ: *Datos sobre la inmigración en la provincia de Buenos Aires (1820-1854)*. En: Revista Humanidades, N° XXXVI, La Plata, 1960. Tal cual lo indica Díaz, la inmigración espontánea ya se manifiesta en la época de Rosas. A. G. BELLEMERE en su trabajo: *Notes Statistiques et Commerciales sur le commerce français dans La Plata*, París, Imp. Briere, 1841, calcula la siguiente población francesa e inglesa para 1840:

	Franceses	Ingleses
República Argentina .....	4.500	3.800
República O. del Uruguay .....	6.400	2.500
Total .....	10.900	6.300

El mismo A. G. BELLEMERE en: *Affaire de la Plata. Compté-rendu du Délégué de la population française de la Rive Gouche de la Plata a ses commettants*, (S/D), da para la época los siguientes datos sobre la posesión por súbditos franceses de tierras y ganados.

	Leguas cuadradas	Cabezas de ganado
Buenos Aires .....	113	132.700
Entre Ríos .....	45	101.000
Uruguay .....	86	151.000

<sup>26</sup> GASTÓN GORI: *El pan nuestro*, Buenos Aires, Ed. Galatea, 1958, dice: "La relación tierra-inmigrante, que se propugnó en la teoría de combate contra el atraso económico y la falta de población, se transformó de inmediato en la relación práctica tierra-terratendiente-inmigrante". Calcula Gori que el 69 % de los colonos inmigrantes no obtuvo título de propiedad. En la provincia de Buenos Aires la tierra estaba casi totalmente en manos privadas. En 1880 se calcula que el Estado sólo tenía en carácter de tierras públicas un 25 % que equivalía a un valor del 10 %. Véase: OSCAR E. CORNBLIT, EZEQUIEL GALLO (h) y ALFREDO A. O'CONNELL: *La generación del 80 y su proyecto*. En: Desarrollo Económico, N° 4, enero-marzo 1962.

<sup>27</sup> JAMES R. SCOBIE: *Significación del trigo en el desarrollo argentino*. En: Revista de Ciencias Económicas. Serie IV, N° 12. Buenos Aires, 1960. Véanse, además: SERGIO BAGU: *Evolución histórica de la estratificación social en la Argentina*. Buenos Aires, 1961. Creemos que es el mejor trabajo donde se expone el problema de la tierra y sus implicaciones en la estructura social. Da los siguientes datos tomados de CARL C. TAYLOR: *Rural life in Argentina*. 1948.

Año 1914	Propietarios	Arrendatarios
Buenos Aires .....	33,8 %	54,6 %
Santa Fe .....	32,8 "	59,8 "
Córdoba .....	55,4 "	32,1 "

Buenos Aires y Santa Fe, las provincias de mayor producción agropecuaria, tienen un mayor índice de arrendatarios, diferencia que se agudiza en favor de los arrendatarios si se considera según el tipo de explotación; ganadera o agrícola. Dice Bagú, que la mayor parte de las tierras disponibles fueron apropiadas entre los gobiernos de Rosas a Roca, hecho que cerró el paso a su posterior adquisición.

<sup>28</sup> JUAN BIALET MASSE: *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República*. Presentado al Excmo. señor ministro del Interior, doctor Joaquín V. González. Buenos Aires, 1904.

<sup>29</sup> Fuente: *Segundo Censo Nacional de 1895*.

	Colonias	
	1870	1895
Santa Fe .....	27	363
Entre Ríos .....	2	191
Córdoba .....	1	146
Territorios .....	1	9
	<hr/> 31	<hr/> 709

<sup>30</sup> G. BEYHAUT, R. CORTÉS CONDE, H. GOROSTEGUI y S. TORRADO: *Inmigración y desarrollo económico*. Buenos Aires, 1961.

<sup>31</sup> GINO GERMANI: *Estructura social de la Argentina*. Buenos Aires, Ed. Raigal, 1955.

<sup>32</sup> RICARDO M. ORTIZ: *Obra cit.*

<sup>33</sup> Población extranjera en la ciudad de Buenos Aires: 1869, 50 %; 1887, 54 %; 1895, 52 %; 1904, 45 %; 1909, 45 %; 1914, 49 %.

<sup>34</sup> G. BEYHAUT y otros: *Obra cit.*

<sup>35</sup> LUIS H. SOMMARIVA: *Historia de las Intervenciones Federales en las Provincias*. Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1931.

<sup>36</sup> Precisamente por efectos de este proceso de industrialización Buenos Aires comienza a rebasar sus límites geográficos, anuncio del Gran Buenos Aires. Avellaneda, entre 1895 y 1914, fue el centro urbano de mayor crecimiento del país.

<sup>37</sup> Para no abundar en referencias sobre la transformación política-social, remito al lector a mi trabajo: *La Reforma Electoral del año 1902. Proyecto de Joaquín V. González*. En: *Trabajos y Comunicaciones* N° 7. La Plata, 1957.